

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7062 *COMPAÑÍA AUXILIAR DE LA PANIFICACIÓN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el edificio social calle Pau Claris, 134, de Barcelona, en la sala de reuniones de la planta 2.ª, el día 25 de junio de 2013, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su defecto, el día 26 de junio, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de introducción por parte del Presidente de la Sociedad.

Segundo.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (compuestas por el Balance, la Cuenta de Perdidas y Ganancias, la Memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo) así como la Propuesta de aplicación del Resultado, conjuntamente con el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de los otros órganos rectores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Posible venta de cualquiera o de todas las entidades del edificio propiedad de la Compañía ubicado en Barcelona, calle Pau Claris, 134, y, en su caso, delegación de facultades para llevar a término las ventas en las condiciones que libremente el Consejo estime más convenientes, así como para poder otorgar todas las escrituras publicas que sean legalmente necesarias al efecto.

Sexto.- Delegación expresa de facultades para, en su caso, elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas legales.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada los accionistas que hayan completado lo que disponen los artículos 15 de los Estatutos y 179 de la Ley de Sociedades de Capital. A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, o pedir la entrega o remisión gratuitos de los mismos.

Barcelona, 3 de mayo de 2013.- Presidente del Consejo de Administración, Josep González Oliveros.

ID: A130029013-1

cve: BORME-C-2013-7062